* * *

Sin embargo, no existen análisis musicológicos que permitan demostrar siquiera que en los minuetes campesinos mariacheros se encuentran las características melódicas, armónicas y rítmicas de los *minuets* europeos de los siglos XVII y XVIII, o de los novohispanos y mexicanos decimonónicos, o siquiera algunas herencias de ellos. Por fortuna, recientemente se ha presentado un proyecto de investigación que abordará –en términos musicológicos, tanto en la vertiente diacrónica como en la sincrónica– la hipótesis de que el minué europeo sería el "antecesor común y matriz", esto es, que "...el minué europeo deriva en el minuete [mestizo, indígena y afromestizo] que hoy conocemos" (Guerrero, 2006: 12), de tal manera que "...el minué o minuetto europeo sufrió un proceso de pidginización [conformación de un sistema musical provisorio surgido de la fusión por contacto de dos o más patrimonios culturales] y de criollización [en la fase final de la transculturación] hasta convertirse en una tradición musical independiente que trascendió a su progenitora" (ibídem: 13).

En nuestra opinión, en espera de la demostración en sentido contrario, mantenemos la hipótesis "nominalista-clasificatoria" –derivada de la opinión de los antiguos mariacheros nayaritas, en la década de 1980 (Jáuregui, 1987 [1984]: passim)–, en el sentido de que, con la difusión del nombre "minuete" (o sus variantes binuete, menuete, etcétera) a finales del siglo XVIII y principios del XX, tuvo lugar la asociación de una función (música para ser escuchada con una postura estática) con un "género" en construcción (contrastante con los jarabes y sones, que se zapateaban), constituido como plegaria musical, dentro de los sistemas musicales novohispanos. No se recibió, así, un estilo musical, sino una etiqueta, que se reacomodó dentro del nuevo universo cultural.